

- El Sr. Presidente.
- El Sr. 1.º Sec.º
- El Sr. 2.º Sec.º
- El Sr. 3.º Sec.º
- El Sr. Abellán
- El Sr. Lapata
- El Sr. Indio

Sesion extraord.^a celebrada el dia 18 de Nov. 1832
 En la villa de S. Javier a diez y ocho del Novim-
 bro de mil ochocientos treinta y dos, en la Sala
 Capitular se reunieron los S.^{os} del Ayuntamiento de
 esta villa que al margen se expresan bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde D. Julian Cuena Salgado,
 previa la competente citacion. Acto seguido y habien-
 do declarado el Sr. Presidente abierta esta sesion
 extraordinaria, de su orden, yo el Secretario leí lectu-
 ra de la ley p.^{ta} trece de los conuinos, por la cual se
 llaman a las armas cuarenta mil hombres
 de los ya sorteados, con destino al reclutamiento del ejer-
 cito permanente del año actual, y de la Real orden
 del Sr. Ministro de la Gobernacion de catorce del pre-
 sente mes que dispone que el acto de la declaracion
 de Soldados dara principio el dia veinticuatro del
 corriente, cuyas disposiciones se insertan en la Ga-
 ceta de Madrid el quince del citado mes; y en
 su virtud se acordó por el Ayuntamiento, se lleve a efec-
 to dicha declaracion de Soldados en esta localidad el
 dia veinticuatro del actual dando principio a las
 ocho de la mañana en esta Casa Consistorial,
 para lo cual se practicarán por el Sr. Presidente
 las diligencias que sean necesarias a fin de que tenga
 efecto lo acordado. Con lo que se termino la sesion que
 firmaran los S.^{os} presentes que estan, segun como
 el Secretario Certifico. =

C. P.
 Julian Cuena Fran.º Galainos
 Fran.º Abellán Joaquin Lapata

